ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436589				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	26-Enero-2024	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Alonso y Testanova - Poder Judicial - 4to piso Torre Sur - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. OSCAR SANABRIA - JEFE DEL DPTO DE LICITACION				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. SILVIA SENA C.P. ERICA MATTO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1 (80070389-0)	**Corporation Sekiura S.A.C.E.I**	**info@sekiura.com.py**

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

C.P. Erica Matto
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 375.930.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 12.000.000 **Vigencia de la Póliza:** Dc 24/01/2024 a 22/07/2024, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	15	1779635	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Erica Matto
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ABG. C[illegible] BRIA P.
Jefe [illegible] ación
UOC - C[illegible] Justicia

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 04/2024 "CONTRATACION DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - S.B.E- ID N° 436.589

- **PARTICIPA EN LA APERTURA DE OFERTAS, EL REPRESENTANTE DE LA SIGUIENTE EMPRESA:**

1. **CORPORATION SEKIURA S.A.E.C.I:** Sin representantes para este acto. ----------

- **SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:** ----------

1. **CORPORATION SEKIURA S.A.E.C.I:** Presenta un original de la oferta. ----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales. ----------

No presenta:----------

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)
2. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
3. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a los (**SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN - PENTEST)** que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos **5 (cinco) años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022** y deberá ser como mínimo el **40% (cuarenta por ciento)** del monto total ofertado. Se aclara que no es no es necesario contar con un contrato por año.
4. 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva en donde figuren todo el personal solicitado que deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con la siguiente documentación:
   Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forensica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate, etc. u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados.
   Copia de cédula de identidad.

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

Lic. Erica Matto
U.O.C. - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

5. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.
6. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia.
7. Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.
8. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

C.P. Erica Matto
Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitacion
UOC - Corte Suprema de Justicia